

DIPLOMADO

ANTROPOLOGIA CRIMINAL Y FORENSE: INTRODUCCION A LA PRÁCTICA Y CONCEPTOS FUNDAMENTALES



**FUNDACION
CINMA**

FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES MEDICAS
ALTERNATIVAS. **CINMA**

Informes e Inscripciones

Dirección CINMA: Calle 17 No 26-21 Palmira, Valle del Cauca,
Colombia.

Celulares: 3146862878
3128725690

Correos Electrónicos: serviciosgenerales@fundacioncinma.org
hbuitrago@fundacioncinma.org

Acreditación Académica

La **FUNDACION CINMA** entregara certificados de la diplomatura a los estudiantes que asistan por lo menos al 50% de las horas programadas y el 30% de los cursos virtuales, el 80% de los cursos presenciales o el 80% de los cursos virtuales.

Duración

El diplomado tendrá una duración de 190 horas cátedras así: 110 horas cátedras presenciales y 80 horas de investigación y trabajo final por parte de los participantes.

Intensidad horaria

HORARIO: Viernes de 5:30 p.m. a 9:45 p.m. (5 horas académicas)
Sábados de 8:00 a.m. a 12:15 p.m. y de 1:15 p.m. a 5:30 p.m.
(10 horas académicas)

Lugar

El diplomado se realizara en el municipio de Palmira Departamento del Valle del Cauca y en la plataforma virtual de CINMA: Aula Virtual:
www.fundacioncinma.org/moodle

Inversión

Valor de la inversión: \$ 650.000
Patrocinio: \$ 500.000. Para las instituciones que tengan convenio, o particulares que tengan vínculos institucionales con la fundación CINMA.

Modalidades De Pago

Efectivo, tarjeta de crédito o consignación en la cuenta de Ahorros a nombre de Fundación Centro de Investigaciones médicas Alternativas **CINMA** No. 040103150001 de Bancomeva, oficina principal de Pamira, Valle del Cauca, Colombia. Para garantizar cupo solicitar formato de inscripción y matrícula al e-mail

serviciosgenerales@fundacioncinma.org , llenarlo y enviar fotocopia o escáner de la consignación.
Para servicios virtuales se siguen los mismos procedimientos de matrícula e inscripción.

Metodología

El diplomado será desarrollado por especialistas que tratan los temas del núcleo temático respectivo por modulo, en jornadas de cinco y diez horas académicas para la modalidad presencial, y en la plataforma educativa virtual en la pagina Web de la fundación CINMA, en horarios flexibles de acuerdo a lo establecido por los tutores.

Como apoyos didácticos se realizara foros en línea, chats, videoconferencias y talleres filmados de procedimientos forenses. En cada modulo el especialista hace los planteamientos teóricos fundamentales relacionados con el núcleo temático dejando propuestos interrogantes, hipótesis o trabajos para ser abordados después por los participantes en sus reflexiones, en los talleres y en la producción del ensayo final.

Conferencistas Y Tutores

DR. HERNÁN BUITRAGO R: Antropólogo y Estadístico, universidad Nacional de Colombia-Bogotá. Fundador y Director de **CINMA**. Ex-Investigador de Derechos Humanos Escuela Superior de Administración Publica ESAP, Bogotá-Cali. Par Lector Maestrías en Educación y Desarrollo Humano, Universidad de San Buenaventura, Cali. Investigador asociado a

E-mail: hbuitrago@fundacioncinma.org
www.gdnet.org/ y www.ebpdn.org/.

DR. CARLOS BENITEZ A: PHD. Antropología Biológica, universidad de Alicante España. Especialista en Antropología Física y Forense. Docente Antropología Medica Facultad De Medicina Universidad Nacional de México (UNAM). Cofundador de la Asociación Latinoamericana de Medicina Social, región México

E-mail: carbenam@yahoo.com .

Dr. GABRIEL IGNACIO GÓMEZ MARIN: Abogado. Funcionario Ministerio de la Protección Social, Bogotá. Autor de Libros de Bioética

E-mail: ggomez@minproteccionsocial.gov.co

Dirigido A

Médicos generales, Médicos Forenses, Antropólogos Físicos y Forenses Enfermeros, Abogados Penalistas y Criminalistas, Arqueólogos, Tecnólogos Forenses y Criminalistas, estudiantes universitarios de Ciencias de la Salud, de Derecho, de Antropología/Arqueología y demás disciplinas afines y publico en general.

Introducción

La Antropología Criminal tradicionalmente fue una combinación del estudio de las especies humanas y el de los así llamados delinquentes, un campo de investigación del infractor/ofensor como perfiles y topologías, basado en los eslabones percibidos entre la naturaleza de un crimen como categoría legal y la personalidad o apariencia física del ofensor. Aunque similar a la fisonomía y frenología, el término antropología Criminal es generalmente reservado para los trabajos de la escuela italiana de criminología de finales del 19 siglo (Cesare Lombroso, Enrico Ferri, Raffaele Garfalo).

Lombroso pensó que los delincuentes nacieron con diferencias fisiológicas inferiores que eran perceptibles. Él popularizó la noción de " criminal nato " y pensó que la criminalidad era un atavismo o la disposición hereditaria. Su idea central era localizar el crimen completamente dentro del individuo y absolutamente divorciado de las condiciones sociales circundantes y sus estructuras. Un fundador de la escuela de Positivista de criminología, Lombroso opuso positivismo social desarrollado por la escuela de Chicago y la criminología medioambiental.

El siglo XIX inventó, sin duda, las libertades: pero les dio un subsuelo profundo y sólido la sociedad disciplinaria de la que seguimos dependiendo. Vigilancia, ejercicios, maniobras, calificaciones, rangos y lugares, clasificaciones, exámenes, registros, una manera de someter los cuerpos, de dominar las multiplicidades humanas y de manipular sus fuerzas, se ha desarrollado en el curso de los siglos clásicos, en los hospitales, en el ejército, las escuelas, los colegios o los talleres: la disciplina.

Un importante vuelco en la manera como se percibe la criminalidad y la significación de las instituciones que la confrontan se introdujo en el pensamiento tardío de la modernidad en el primer cuarto del siglo XX con los trabajos etnográficos en la melanesia efectuados por el súbdito inglés de origen polaco, Antropólogo Bronislaw Malinowski y, en la postmodernidad del último cuarto del siglo XX, con el filósofo francés Michel Foucault. Sus ecos en el post humanismo del siglo XXI en las figuras de Gilles Deleuze y Félix Guattari inauguraron una nueva era de la filosofía y praxis del Derecho internacional. La Fundación CINMA ofrece en esta diplomatura la vuelta de tuerca que produce la diferencia como un aporte necesario para la contemporaneidad nacional y global que tanto lo necesita.

Contenidos Del Programa

MODULO I

Focalización: La Antropología Criminal Moderna y sus ecos en la Postmodernidad

La Escuela Clásica, Neoclásica y el Iluminismo

Jeremy Bentham
Cesare Beccaria.
Los iluministas modernos

La escuela Positivista y el Neo-Conservadurismo

F.J.Gall y la Frenología
Cesare Lombroso y la Teoría del Hombre Criminal
Sociología Criminal de Enrico Ferri
Las tendencias neurocerebralistas
Las tendencias biotipo lógicas
Algunas teorías somato psicológicas
La biología criminal y las tendencias genéticas

El realismo de Derecha: Right Realism Criminology

Escuela de Chicago y Ecos contemporáneos

Ecology and social theories
Dinámica urbana y estudios ecológicos sobre delincuencia
Teoría subcultura y delincuencia

MODULO II

Focalización: Teoría Crítica y Postmodernidad Frankfurt School y la Teoría Crítica

Max Horkheimer
Theodor W. Adorno
Walter Benjamin
Herbert Marcuse
Leo Lowenthal
Friedrich Pollock
Erich Fromm

Antropología Criminal y Postmodernidad

Baudouin Dupret: Pluralismo jurídico, pluralidad de leyes y prácticas jurídicas

Antropología Social Británica, malinowski y Criminología

Hans-Georg Gadamer: Verdad y Método
Michael Foucault: Vigilar y Castigar: Nacimiento de la prisión
Gilles Deleuze y Félix Guattari: Salvajes, bárbaros y civilizados
Michael Hardt y Antonio Negri: Imperio

MODULO III

Focalización: Antropología Física, Antropología Forense y procesos legales

Historia y conceptos fundamentales de la Antropología Física y forense
Conceptualización y definiciones operativas de la Antropología Física y Forense
La Antropología forense en Estados Unidos
La Antropología forense en América Latina
La Antropología forense en Colombia

MODULO IV

Focalización: Introducción a la práctica de la Antropología Forense I

La investigación de la escena del crimen

A. Protocolo modelo para la investigación de restos óseos
Investigación de la escena del crimen
Análisis de laboratorio

Informe final
Depósito a los efectos de las pruebas

B. El descubrimiento del sitio

La perturbación de la vegetación y suelo
Técnicas de excavación

C. Transporte y restauración del material

D. Intervalo de tiempo transcurrido después del deceso

MODULO V

Focalización: Introducción a la práctica de la Antropología Forense II

El trabajo de laboratorio y los temas a investigar

Diagnóstico de la edad
Determinación del sexo
Estimación de ancestros (patrón racial)
Descripción y medición del esqueleto pos craneal
Reconstrucción de la estatura
Individualización
Técnicas de recolección y organización de la información
Bioantropológica
La reconstrucción facial en los procedimientos de identificación
La huella genética

MODULO VI

Focalización: Estudios de casos

Caso de cremación
Utilización del DNA en un asunto forense
Otros Casos

MODULO VII

Focalización: Bioética y Post humanidad

Relativismo cultural y etnoaxiología
Axiología, ética y Valores Universales
Proyectos internacionales de Ética Universal
Bioética y derechos Humanos
Espinoza Baruch, el Conatus y los DD.HH.
Etnoepistemes y etnoética.